

ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016, ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE GERENA, RELATIVO AL PROGRAMA PROVINCIAL DEL AULA ABIERTA DE MAYORES, CURSO 2016-2017

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Ayuntamiento de Gerena, acuerdan suscribir la presente Adenda Específica para el desarrollo del Aula Abierta de Mayores en este municipio, de acuerdo con las siguientes,

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Financiación

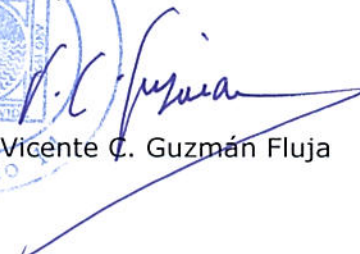
Para el desarrollo de las actividades objeto del mencionado Convenio de Colaboración, el Ayuntamiento de Gerena se compromete a aportar la cantidad de **1.211,08.-€**, del total presupuestado, para el desarrollo en dicho municipio de las actividades del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, durante el curso académico 2016-2017, que asciende en su totalidad a **5.297,37.-€**.

SEGUNDA.- Pago

El pago de dicha aportación deberá realizarse antes del 31 de mayo de 2017, mediante transferencia bancaria en la cuenta de ingresos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, cuyo IBAN es ES72 y C.C.C. es 2100 9166 7722 0003 7692.

En Sevilla a 24 de marzo de 2017

POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA



Fdo.: Vicente C. Guzmán Fluja

POR EL AYUNTAMIENTO DE GERENA



Fdo.: Javier Fernández Gualda